



IFX Networks Colombia S.A.S
 NIT: 830.058.677-7
 Diagonal 97 No.17 - 60 piso 4
 Edificio Centro Empresarial.
 Corporativo Bogotá C/marca.
 Teléfono: +57(1) 369.3000
 Fax: +57(1) 369.3003
 Cartera_facturacion@ifxcorp.com
 www.ifxnetworks.com



Factura Electronica de Venta
IFXC - 390010

Fecha de Emisión: 17/10/2023 00:00:00
 Fecha de Pago Oportuno: 15/11/2023
 Fecha de Suspensión: 16/11/2023
 Página: Página 1 de 2
 Total a Pagar: \$ 55.274.927,83

Correo Notificación: facturacionelectronica@ifxcorp.com

Cliente ID : 40923 NIT: 900507741
 Nombre : AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
 Dirección : CARRERA 7 No 75-66 PISO 2, Bogota, D.c., Colombia
 Notas : #S\$12-10-00-003; Contrato No_112486-2023; Oswaldo.useche@defensajuridica.
 Orden de Compra:
 Código Adicional:

N. Item	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor Unitario	Descuento	Valor Neto	Tarifa IVA	Impoconsumo	Valor Total
1	1968044-Analisis de Vulnerabilidades Servicio del 09/01/2023 al 09/30/2023	1	WSD	\$ 2.020.000,00	\$ 0,00	\$ 2.020.000,00	19 %	0 %	\$2.403.800,00
2	1968046-Experto Master en Seguridad en la Nube Servicio del 09/01/2023 al 09/30/2023	1	WSD	\$ 21.760.000,00	\$ 0,00	\$ 21.760.000,00	19 %	0 %	\$25.894.400,00
3	1968047-Experto Master en Seguridad en la Nube Servicio del 09/01/2023 al 09/30/2023	1	WSD	\$ 8.160.000,00	\$ 0,00	\$ 8.160.000,00	19 %	0 %	\$9.710.400,00
4	1968048-Experto Master en Seguridad en la Nube Servicio del 09/01/2023 al 09/30/2023	1	WSD	\$ 5.440.000,00	\$ 0,00	\$ 5.440.000,00	19 %	0 %	\$6.473.600,00
5	1968049-Firewall Nueva Generacion Servicio del 09/01/2023 al 09/30/2023	1	WSD	\$ 1.568.580,00	\$ 0,00	\$ 1.568.580,00	19 %	0 %	\$1.866.610,20
6	1968050-Servidor de Uso Estandar Servicio del 09/01/2023 al 09/30/2023	1	WSD	\$ 1.002.906,67	\$ 0,00	\$ 1.002.906,67	0 %	0 %	\$1.002.906,67
7	1968054-Servidor de Uso Estandar Servicio del 09/01/2023 al 09/30/2023	1	WSD	\$ 458.120,00	\$ 0,00	\$ 458.120,00	0 %	0 %	\$458.120,00

Responsable de IVA

No somos Grandes Contribuyentes en Renta
 Somos autorretenedores de Impuesto sobre la Renta, Autorizado mediante resolución 011173 de 2022
 Grandes Contribuyentes SHD mediante resolución DDI-023769 del 29/11/2021
 Autorización Numeración de facturación DIAN Formulario 18764021840037 DEL 26/11/2021
 Factura electrónica IFXC 343085 al 500000 Vigencia 24 Meses.

No recibir la factura no le exime de pagar el servicio, en este caso favor comuníquese con nuestro Departamento de Facturación. Correo: cartera_facturacion@ifxcorp.com

Esta factura presta mérito ejecutivo de acuerdo a las normas del derecho civil y comercial.

TRM \$4249 del 10/17/2023.

Factura electrónica.

Por favor utilice esta factura para efectuar el pago.

El pago no oportuno de esta factura causará suspensión del servicio, intereses por mora a la tasa máxima permitida por la ley y el reporte a las centrales de riesgo.

CONFORME A LO QUE SE ESTABLECE ART. 773 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA(S)

FACTURA(S) SE ENTIENDEN ACEPTADAS POR EL CONTRATANTE SI ESTE NO FORMULA

POR ESCRITO NINGÚN RECLAMO U OBSERVACIÓN DENTRO DE LOS 10 DÍAS CALENDARIO A

PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO.

IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S. NIT. 830.058.677-7

CLIENTE ID	40923
FACTURA No.	IFXC - 390010
FORMA DE PAGO	Credito
PLAZO	30 días
MEDIO DE PAGO	Instrumento no definido

BANCO CONSIGNACIÓN

- Banco Bogota (Cta cte N 009-40377-5)
- DAVIVIENDA CTA CORRIENTE 484669999860

COP

Subtotal:	\$
IVA:	\$
Total Imp. Consumo:	\$
Total:	\$
Total retencion IVA:	\$
Total Retención ICA:	\$
Total Retención Fuente:	\$
Valor a Pagar:	\$

continua





IFX Networks Colombia S.A.S
 NIT:830.058.677-7
 Diagonal 97 No.17 - 60 piso 4
 Edificio Centro Empresarial.
 Corporativo Bogotá C/marca.
 Teléfono: +57(1) 369.3000
 Fax: +57(1) 369.3003
 Cartera_facturacion@ifxcorp.com
 www.ifxnetworks.com



Factura Electronica de Venta
IFXC - 390010

Fecha de Emisión: 17/10/2023 00:00:00
 Fecha de Pago Oportuno: 15/11/2023
 Fecha de Suspensión: 16/11/2023
 Página: Página 2 de 2
Total a Pagar: \$ 55.274.927,83

Correo Notificación:facturacionelectronica@ifxcorp.com

Cliente ID : 40923 NIT: 900507741
 Nombre : AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
 Dirección : CARRERA 7 No 75-66 PISO 2, Bogota, D.c., Colombia
 Notas : #\$12-10-00-003;Contrato No_112486-2023;Oswaldo.useche@defensajuridica.!

Orden de Compra:

Código Adicional:

N. Item	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor Unitario	Descuento	Valor Neto	Tarifa IVA	Impoconsumo	Valor Total
8	1968056-Servidor de Uso Estandar Servicio del 09/01/2023 al 09/30/2023	1	WSD	\$ 1.107.253,33	\$ 0,00	\$ 1.107.253,33	0 %	0 %	\$1.107.253,33
9	1968060-Servidor de Uso Estandar Servicio del 09/01/2023 al 09/30/2023	1	WSD	\$ 687.180,00	\$ 0,00	\$ 687.180,00	0 %	0 %	\$687.180,00
10	1968063-Servidor de Uso Basico Servicio del 09/01/2023 al 09/30/2023	1	WSD	\$ 1.947.183,33	\$ 0,00	\$ 1.947.183,33	0 %	0 %	\$1.947.183,33
11	1968074-Servicio de Ancho de Banda Servicio del 09/01/2023 al 09/30/2023	1	WSD	\$ 216.970,00	\$ 0,00	\$ 216.970,00	19 %	0 %	\$258.194,30
12	1968075-Almacenamiento SAN Alto Rendimiento Servicio del 09/01/2023 al 09/30/2023	1	WSD	\$ 2.912.000,00	\$ 0,00	\$ 2.912.000,00	19 %	0 %	\$3.465.280,00

Total Items:12

Responsable de IVA

No somos Grandes Contribuyentes en Renta
 Somos autorretenedores de Impuesto sobre la Renta, Autorizado mediante resolución 011173 de 2022
 Grandes Contribuyentes SHD mediante resolución DDI-023769 del 29/11/2021
 Autorización Numeración de facturación DIAN Formulario 18764021840037 DEL 26/11/2021
 Factura electrónica IFXC 343085 al 500000 Vigencia 24 Meses.

No recibir la factura no le exime de pagar el servicio, en este caso favor comuníquese con nuestro Departamento de Facturación. Correo: cartera_facturacion@ifxcorp.com

Esta factura presta mérito ejecutivo de acuerdo a las normas del derecho civil y comercial.

TRM \$4249 del 10/17/2023.

Factura electrónica.

Por favor utilice esta factura para efectuar el pago.

El pago no oportuno de esta factura causará suspensión del servicio, intereses por mora a la tasa máxima permitida por la ley y el reporte a las centrales de riesgo.

CONFORME A LO QUE SE ESTABLECE ART. 773 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA(S)

FACTURA(S) SE ENTIENDEN ACEPTADAS POR EL CONTRATANTE SI ESTE NO FORMULA

POR ESCRITO NINGÚN RECLAMO U OBSERVACIÓN DENTRO DE LOS 10 DÍAS CALENDARIO A

PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO.

IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S. NIT. 830.058.677-7

CLIENTE ID	40923
FACTURA No.	IFXC - 390010
FORMA DE PAGO	Credito
PLAZO	30 días
MEDIO DE PAGO	Instrumento no definido

BANCO CONSIGNACIÓN

<input type="checkbox"/>	Banco Bogota (Cta cte N 009-40377-5)
<input type="checkbox"/>	DAVIVIENDA CTA CORRIENTE 484669999860

COP

Subtotal:	\$	47.280.193,33
IVA:	\$	7.994.734,50
Total Imp. Consumo:	\$	0,00
Total:	\$	55.274.927,83
Total retencion IVA:	\$	0,00
Total Retención ICA:	\$	0,00
Total Retencion Fuente:	\$	0,00
Valor a Pagar:	\$	55.274.927,83





CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:										FECHA:	17	10	2023	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		IFX Networks Colombia SAS												
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:		830.058.677				No. DE CONTRATO/ORDEN DE COMPRA Y AÑO:			BID OC 035-2023		OTROSÍ No.			
DEPENDENCIA VINCULADA CON EL CONTRATO:										Oficina Asesora de Sistemas y Tecnologías de Información				
TIPO DE PERSONA:		JURÍDICA			NÚMERO DE EXPEDIENTE VIRTUAL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO:				2023104450100043E					
OBJETO DEL CONTRATO:		Servicio ciberseguridad para monitoreo de seguridad, monitoreo de red, análisis de vulnerabilidades y plan de recuperación de desastres.												
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:		30/06/2023		FECHA DE INICIO:		06/07/2023			FECHA DE FIN:		31/12/2023			
MODIFICACIONES DEL CONTRATO (marque con una X según corresponda)				SI	NO	X	No. DE CDP:		8023		No. DE RP:		6423	
CLASE DE MODIFICACIÓN (marque con una X según corresponda)														
ADICIÓN	PRÓRROGA	ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	OTRA (indique cuál)					No. de AUTORIZACIÓN VIGENCIA FUTURA (Si aplica)						
INFORMACIÓN DE GARANTÍAS:				¿EL CONTRATO EXIGE GARANTÍAS?:				SI	X	NO				
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL				FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA:				05/07/2023						
ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO		NÚMERO DE PÓLIZA:		18-44-101090496		ANEXO:		0				
AMPARO(S)				VALOR DEL CONTRATO		VALOR ASEGURADO		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA				
1	CUMPLIMIENTO			413.998.570,00		41.399.857,00		30/06/2023		30/06/2024				
2	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES			413.998.570,00		41.399.857,00		30/06/2023		30/06/2024				
3	CALIDAD DEL SERVICIO			413.998.570,00		20.699.928,50		30/06/2023		31/12/2026				
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				¿Requiere póliza de RCE?		SI	NO	X	NÚMERO DE PÓLIZA:		ANEXO			
AMPAROS(S)				% del valor del contrato		SMMLV		VALOR ASEGURADO		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		
1														
2														
3														
2. INFORMACIÓN DEL PAGO A REALIZAR:														
NÚMERO DE PAGO		PAGO 3 DE 6		FACTURA ELECTRÓNICA Y/O CUENTA DE COBRO		NÚMERO:		IFXC - 390010		PERIODO O PRODUCTO CERTIFICADO		Del 01 al 30 de septiembre de 2023		
		PAGOS TOTAL				FECHA:		17/10/2023						
BANCO:		Banco Bogotá		No. DE CUENTA:		009-40377-5		CORRIENTE:		x	AHORROS:			
DEDUCCIONES DE RENTA:														
DEPENDIENTES		CREDITO HIPOTECARIO		MEDICINA PREPAGADA		AFC		AFPV						
3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN:														
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:				413.998.570,00										
VALOR ACUMULADO DE LAS ADICIONES:														
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:				413.998.570,00										
VALOR PAGADO A LA FECHA:				115.066.442,50										
VALOR A LIBERAR O LIBERADO O DEDUCCIONES:				0,00										
VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE CONSTANCIA:				55.274.927,83										
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:				243.657.199,67										
VALIDACIÓN VALORES:				CORRECTO										

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y APOORTE DE DOCUMENTOS SOPORTE

En calidad de supervisor del contrato y con el fin de certificar el cumplimiento de los aspectos administrativos relacionados con las obligaciones contractuales para el presente periodo o producto, lo cual conlleva a autorizar el respectivo pago, certifico que he verificado la información y los documentos relacionados en los literales presentados a continuación:	¿CUMPLE? (marque con una 'X')		
	SI	NO	N/A
Factura electrónica o cuenta de cobro: ¿Se validó la factura (cuenta de cobro) en sus atributos de: número de factura (o de la cuenta de cobro), nombre e identificación del contratista, fecha de generación, fecha del periodo cobrado, valor total cobrado, verificando que estaban correctos?	X		
Soporte del cargue de la factura electrónica: ¿Se validó el cargue de la factura en el sistema establecido para ello: nombre e identificación del contratista, número de factura cargada, fecha de cargue de la factura, verificando que estaban correctos?	X		
Plataforma de Colombia Compra Eficiente -CCE- respectiva (SECOP I, SECOP II) ¿Se verificó que el informe de ejecución que soporta el pago correspondiente al periodo certificado o producto entregado, se encuentra cargado en la respectiva plataforma de Colombia Compra Eficiente?			X
Contratación con cargo a recursos BID, Plataforma de Colombia Compra Eficiente -CCE- respectiva SECOP II, ¿Se verificó que el informe de actividades y sus soportes, se encuentran en el proceso de SECOP II respectivo?. No aplica para el primer pago.	X		
Expediente virtual del contrato en el Sistema de Gestión Documental de la Agencia: ¿Se verificó que los documentos que soportan la ejecución del contrato y el pago correspondiente al periodo certificado o al producto entregado se encuentran dentro del expediente del contrato en el Sistema de Gestión Documental de la Agencia?	X		
Matriz de riesgos (cuando aplique): marque con una x	SI	NO	N/A
¿Se verificó la matriz de riesgos asociados con la etapa de contractual?	X		
¿Se materializó algún riesgo en el periodo? (En caso positivo, amplié la información en informe dirigido al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contratual).		X	

CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

D. Persona natural: (Se debe seleccionar de acuerdo con el tipo de contratista).	PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL No:
Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, del pago al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, para el período certificado. El monto de cada uno de los aportes en la planilla se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.	MES:
	FECHA DE PAGO:
E. Persona jurídica: (Se debe seleccionar de acuerdo con el tipo de contratista).	CERTIFICA LOS APORTES AL SGSS
Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, del pago al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, para el período certificado.	SI Revisor Fiscal
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, el SENA, el ICBF y las Cajas de Compensación Familiar.	FECHA DE LA CERTIFICACION:
	10/10/2023
F. El nivel de satisfacción respecto a la ejecución del objeto del objeto contractual es:	ESCALA:
	BUENO = 4

5. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS:¿CUMPLE? (marque con una 'X')

	SI	NO
"Informe de actividades (GC-F-09) ¿Se verificó el informe de actividades presentado por el contratista, validando el siguiente contenido: nombre e identificación del contratista, fecha de emisión, número del contrato, fecha del periodo del informe o producto a remunerar, cumplimiento de las obligaciones para el periodo certificado y/o presentación de entregables, firma del contratista y firma del supervisor del contrato? " o presentó otro documento en el cual se permita evidenciar el cumplimiento?	X	

6. ESTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

% DE AVANCE FÍSICO PROGRAMADO:	48,31%	% DE AVANCE FÍSICO REAL:	48,31%
---------------------------------------	--------	---------------------------------	--------

7. OBSERVACIONES ADICIONALES:

--



CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

8. Descripción breve de los informes, o entregables, o actividades realizadas por el contratista. (describa las actividades realizadas por el contratista en el periodo o producto entregado, añada hoja aparte si el espacio no alcanza, en tal caso deberá firmar la hoja adicional)

Se prestó el servicio de ciberseguridad para monitoreo de seguridad, monitoreo de red, análisis de vulnerabilidades y plan de recuperación de desastres.

Nota: El servicio del DRP solo estuvo activo desde el 01/09/2023 a 13/09/2023 razón por la cual no se paga en su totalidad este servicio, la causa fue el incidente de seguridad reportado en IFX el día 13/09/2023,

9. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:

En mi calidad de supervisor(a) del contrato arriba indicado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades para el periodo o producto certificado y autorizo el pago relacionado en la presente certificación.

10. DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRES Y APELLIDOS:	OSWALDO USECHE ACEVEDO
CARGO:	JEFE OFICINA OASTI
CORREO ELECTRÓNICO:	oswaldo.useche@defensajuridica.gov.co
FIRMA:	



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de IFX Networks Colombia S. A. S.

10 de octubre de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de IFX Networks Colombia S. A. S., identificada con NIT. 830.058.677-7, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de septiembre de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de septiembre de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de septiembre de 2023, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de IFX Networks Colombia S. A. S.

10 de octubre de 2023

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink that reads 'Erika Katherine Villamil Murcia'.

Erika Katherine Villamil Murcia
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 213574-T



**AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL
ESTADO**

Informe Mensual
Gestión de Servicio

9/1/2023 - 9/30/2023

CLOUD

DISPONIBILIDAD GLOBAL



DISPONIBILIDAD IMPUTABLE IFX



CUMPLIMIENTO DEL PERIODO 9/1/2023 - 9/30/2023

No se evidencia minutos de indisponibilidad en el mes.

SERVICIOS CONTRATADOS				
Servicio	Ciudad	Dirección	Indisponibilidad	Disponibilidad Servidores (%)
1968075-Almacenamiento SAN Alto Rendimiento	Bogotá, D.C.	centro de datos Globenet-datacenter alternativo CCE	Se realiza prorateo de servicios teniendo en cuenta funcionamiento del DRP desde el 1 al 13 de septiembre 2023	99,8%
1968056-Servidor de Uso Estandar	Bogotá, D.C.	centro de datos Globenet-datacenter alternativo CCE	Se realiza prorateo de servicios teniendo en cuenta funcionamiento del DRP desde el 1 al 13 de septiembre 2023	99,8%
1968050-Servidor de Uso Estandar	Bogotá, D.C.	centro de datos Globenet-datacenter alternativo CCE	Se realiza prorateo de servicios teniendo en cuenta funcionamiento del DRP desde el 1 al 13 de septiembre 2023	99,8%
1968060-Servidor de Uso Estandar	Bogotá, D.C.	centro de datos Globenet-datacenter alternativo CCE	Se realiza prorateo de servicios teniendo en cuenta funcionamiento del DRP desde el 1 al 13 de septiembre 2023	99,8%
1968054-Servidor de Uso Estandar	Bogotá, D.C.	centro de datos Globenet-datacenter alternativo CCE	Se realiza prorateo de servicios teniendo en cuenta funcionamiento del DRP desde el 1 al 13 de septiembre 2023	99,8%
1968063-Servidor de Uso Básico	Bogotá, D.C.	centro de datos Globenet-datacenter alternativo CCE	Se realiza prorateo de servicios teniendo en cuenta funcionamiento del DRP desde el 1 al 13 de septiembre 2023	99,8%



CONECTIVIDAD

DISPONIBILIDAD GLOBAL



DISPONIBILIDAD IMPUTABLE IFX



CUMPLIMIENTO DEL PERIODO 9/1/2023 - 9/30/2023

No se evidencia minutos de indisponibilidad en el mes.

SERVICIOS CONTRATADOS

Servicio	Ciudad	Direccion	Indisponibilidad	Disponibilidad Servidores (%)
1968048-Experto Master en Seguridad en la Nube	Bogotá, D.C.	centro de datos Globenet- datacenter alternativoCCE	0	100.00%
1968074-Servicio de Ancho de Banda	Bogotá, D.C.	centro de datos Globenet- datacenter alternativoCCE	Se realiza prorrateo de servicios teniendo en cuenta funcionamiento del DRP desde el 1 al 13 de septiembre 2023	99,8%
1968046-Experto Master en Seguridad en la Nube	Bogotá, D.C.	centro de datos Globenet- datacenter alternativoCCE	0	100.00%
1968049-Firewall Nueva Generación	Bogotá, D.C.	centro de datos Globenet- datacenter alternativoCCE	Se realiza prorrateo de servicios teniendo en cuenta funcionamiento del DRP desde el 1 al 13 de septiembre 2023	99,8%
1968047-Experto Master en Seguridad en la Nube	Bogotá, D.C.	centro de datos Globenet- datacenter alternativoCCE	0	100.00%
1968044-Análisis de Vulnerabilidades	Bogotá, D.C.	centro de datos Globenet- datacenter alternativoCCE	0	100.00%
1968045-Experto En Recuperación ante Desastres	Bogotá, D.C.	centro de datos Globenet- datacenter alternativoCCE	0	100.00%





ORDEN DE PAGO

Nombre:	IFX NETWORKS COLOMBIA S A S				No.	303-BID
----------------	------------------------------------	--	--	--	------------	----------------

Fecha:	20	Octubre	2023	Cédula / NIT:	830,058,677
---------------	----	---------	------	----------------------	--------------------

CONCEPTO DEL PAGO

CLASE DE PAGO	ORDEN DE COMPRA	No.	OC-112486-2023 CTO 035-2023	PERIODO DE PAGO:	SEPTIEMBRE 2023	SEGÚN FACTURA	IFXC-390010	NÚMERO DE PAGO	3 DE 6
----------------------	-----------------	------------	--------------------------------	-------------------------	-----------------	----------------------	-------------	-----------------------	--------

OBSERVACIONES DEL PAGO

CON INFORME DE ACTIVIDADES Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR.

DEDUCCIONES DE RENTA:				APLICA		NO APLICA	X	No. Radicado	20232103233242
DEPENDIENTES		CRÉDITO HIPOTECARIO		MEDICINA PREPAGADA	AFC	AFPV			

APLICA PAGO CONTRATISTA PERSONA NATURAL: HA SUBCONTRATADO DOS O MÁS PERSONAS PARA LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS CONTRATOS VIGENTES CON LA ANDJE.

SI		NO		NO APLICA	X
----	--	----	--	-----------	----------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL 1:	C-1205-0800-3-0-1205008-02-02	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL 2 (si aplica):	
-----------------------------------	-------------------------------	---	--

VALOR:	47,280,193.33	VALOR:	-
IVA:	7,994,734.50	IVA:	-
TOTAL:	55,274,927.83	TOTAL:	-

BASE A TITULO DE RENTA	Autorretenedor	BASE A TITULO DE RENTA	-
BASE A TITULO DE ICA	47,280,193	BASE A TITULO DE ICA	-
BASE A TITULO DE IVA	7,994,735	BASE A TITULO DE IVA	-

DEDUCCIONES				DEDUCCIONES			
RTE FUENTE:	-	De acuerdo con lo informado en el RUT de fecha 06 de enero de 2023 cargado en el expediente 2022110080700007E de Orfeo y, en la factura IFCX-390010, son autorretenedores del impuesto sobre la renta, autorizados mediante resolución 011173 de 2022	RTE FUENTE:	0%			-
RTE ICA:	0.966%	456,727	RTE ICA:	0%			-
RETE IVA:	15.000%	1,199,210	RETE IVA:	0%			-
OTROS:	APORTES SGSS	-	OTROS:	0%			-
VALOR NETO:		53,618,990.83	VALOR NETO:				-

IDENTIFICACIÓN OPERACIÓN

ELABORÓ:	ANA ISABEL LONDOÑO SANCHEZ	OBLIGÓ:	NORMA CONSTANZA SAENZ MONTAÑO
-----------------	-----------------------------------	----------------	--------------------------------------

CARLOS ANDRÉS HIGUERA VÉLEZ

Vo.Bo. COORDINADOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL

NOTA: Los pagos ordenados previamente por el ordenador del gasto NO requerirán su firma de nuevo.

MAURICIO ALEJANDRO MONCAYO VALENCIA

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8023	REGISTRO PRESUPUESTAL	6423	CUENTA POR PAGAR	32223	OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL	30623
PAGÓ:	DEXY SHIRLEY GONZÁLEZ GALEANO						